

blecidos en General Conesa (norte) provincia de Buenos Aires, que dista de Conesa (su) próximamente doscientas sesenta leguas; así es que para llegar la inundación hasta aquí hubiera sido preciso que ocurriera un segundo diluvio, sin preparación del arca salvadora; pero felízmente no hemos tenido que lamentar por estas alturas ese suceso infausto y extraordinario.

Estamos amenazados por la plaga más terrible que existe en este país, la langosta, de la que, según noticias de algunos periódicos y particulares, se va aproximando en grandes nubes, amenazando destuir nuestros campos.

De Santa Fé escriben que han visto pasar, a una nube de aquel insecto, no menor de seis leguas cuadradas de extensión; de modo que si el grueso de la nube se asienta en una semeraria, cálculos el perjuicio que ocasiona; pues en un plazo de 48 horas, hemos llegado a ver que un campo sembrado de maíz (ciento cincuenta hectáreas) que prometía grande rendimiento por su estado halagüeño, no ha quedado vestigio de lo antes existente. Hay que saber que esta es la primera vez que llega a nues- tra vista; una vez asentada en un campo produce el desvío, y una vez que ha desovado, se remonta y toma rumbo para otro destino.

En el campo donde se ha hecho el desvío, a los treinta o cuarenta días, aparece la langosta llamada saltona, que es la que con más furor arrasa el vegetal encontrado por delante; y como desde su nacimiento hasta los treinta días poco más o menos no puede volar, suele caminar hasta encontrar donde puede saciar su voraz al etio que nunca alcanza a tener fin.

Al desovar cada langosta produce no menos que ochenta huevos, así que calcúlen los lectores cómo se multiplicará el insecto destructor.

Como la agricultura es la principal riqueza de este país, el Gobierno toma las medidas necesarias para su destrucción, organizando y nombrando comisiones que repartidas por las comarcas trabajan en la extinción de la plaga. Se la combate en mil formas; ya por medio del fuego, acorralando o haciendo zanjas para enterrarla cubriendo con tierra, que es uno de los trabajos que mejor resultado ha dado en la presente para extinguiérla.

Aprovechando esta oportunidad saludalo su afecitismo s. s.

Icidro Mina.

Campos y mercados EN NAVARRA

Afortunadamente las aguas han llegado a tiempo, en la mayor parte de la provincia, para las operaciones de la siembra, que estaba detenida en secado por falta de agua.

Los negocios, sobre todo en vinos, encalmanados.

Oltre.—Escribo estos cuatro renglones de pris y al sonido de un buen golpe de agua que vendrá muy bien para que lo que se ha sembrado, que es la mayor parte, nazca perfectamente.

La gente se emplea en la triste labor de arrancar las cepas de las viñas y prepararse para hacer plantaciones con vides americanas. El precio del trigo es el de 23 reales robo, y el vino paralizado completamente, la vendimia se ha hecho en buenas condiciones y si bien ha sido muy corta, es de buena calidad el vino que se ha hecho; lo peor es lo poco que lo buscan.

Peralta.—Los precios de cereales son trigo de monte 25 reales robo; id. de regadío 21 a 22 reales; habas a 16; cebada a 15; avena a 11; viña a 8 cantaro, aguardiente anisado a 52; idem de orujo 12 a 14 segun grados; aceite a 64 arrobas; vinagre a 5 cantaro.

Lerín.—Trigo 3'75 a 6 pesetas robo; cebada 275 a 5; avena 250 a 275; vino de 2 a 225 cantaro.

Luquin.—Trigo 3'60; cebada 3'50 a 3'75; ave- na 2'50; vino 1'80 cantaro; aguardiente de orujo 4; aceite 15 arrobas; patatas 1; jorones a seco 1'50; id. con vino 1'25; id. con la costa 1.

Esta semana se han vendido 800 cántaros de vino a 1'80; los demás artículos sin demanda.

La noche pasada ha llovido pero para la tanta que había creció no será ni suficiente para hacer el sembrado.

Alto.—Trigo 3'25; cebada 3; avena 2'75; vino 1'75 a 1'87; aguardiente de vino 3'50; anisado id. 6'60 a 11'50; aceite 14 arrobas; jorones a seco 1'50; aspecto de los olivares, mediano; estadio de la atmósfera seco; humedad relativa en los campos, no la hay; poca existencia de granos y aceite y regular de vino; demanda de liquidos pocas.

Con un tiempo hermoso, ha terminado por completo la vendimia; y por la calidad de los caldos que han salido se puede asegurar que los vinos serán superiores.

Se han efectuado en la semana algunas ventas de vino, aguardiente y aceite.

Tafalla.—Trigo 3'25; cebada 2'75; avena 2'75; maíz 3'75; habas 4'50; alubias 16 a 28; lenteja 8; aceite 6; beza 3 a 4; giron 3'50 a 4'50; vino 1'91 decáfilo; aguardiente de vino 7; idem de orujo 5'50; anisado de vino 12 a 15; id. de orujo 8; aceite 15; patatas 4; estadio de la atmósfera, húmedo; hu medad relativa en los campos, no la hay; resultado del abono mineral, bueno; mucha existencia de granos, y regular de vino y aceite; demanda de líquidos, poca; id. de granos, regular; necesidad de peones no la hay.

Estella.—Trigo 3'25; cebada 3'50; avena 5; maíz 3'75; alubias 10 a 16; garbanzo 18 a 24; beza 5; vino 1'80 decáfilo; patatas 4'10; jorones a seco 2; estadio de la atmósfera, seco; resultado del abono mineral, bueno; mucha existencia de granos vino y aceite.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1899

Presidencia del Alcalde D. M. García Tuñón

Comenzó á las seis de la tarde.

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

Antonia Vildondo, Benita Platero, Venancio García, Ceferino González, Manuela Domínguez, Cruz Eliso, Manuel Solla y Francisca Erice solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Don Juan Ayarra manifiesta que el año 1890 fué nombrado ordenanza de las dependencias de la Casa Consistorial con el carácter de interino, y que el 94 se le destinó á prestar sus servicios en las Escuelas municipales, y solicita se lo nombre en propiedad.

A la comisión de alcaldes para informe.

Informes

De la condición de Sres. Alcaldes

Proponiendo la resolución que debe recaer en una instancia de los empleados del Negociado de Estadística Sres. Urmeneta y Asurmendi, pidiendo aumento de sueldo.

Propone la comisión que se consigue una gratificación anual de 200 pesetas para el señor Urmeneta, no haciendo lo propio respecto al

señor Asurmendi porque cuenta con mayor sueldo que el que corresponde á su categoría.

El señor Utray hace observar que ahora resulta que se ha nombrado á un extraño de la casa con el empleo de mayor categoría que el del señor Asurmendi.

No habiendo conformidad de pareceres, se pone á votación el informe siendo desestimado por diez votos contra cinco.

Púsose á discusión si se aumenta el sueldo de los solicitantes ó se nombraba algún otro empleado del Negociado de Estadística.

El señor Perea pide la supresión de todas las gratificaciones á los empleados, que dice, suman gran cantidad de pesetas al año.

El señor San Julian manifiesta que nada puede hacerse sin el previo estudio de la reforma del reglamento de empleados, cuyo estudio propone á la comisión de Alcaldes, tomando datos de San Sebastián y otros puntos.

El señor Presidente replica que antes de ahora ya se han pedido antecedentes a San Sebastián sobre las plantillas y sueldos municipales, y aplicando aquél aquél sistema resultaría un aumento muy notable en los gastos.

Dice el señor San Julian que sin aceptar las cifras de otros Ayuntamientos, quizás más ricas que el de Pamplona, se puede introducir en el reglamento de empleados reformas que estimularán á los funcionarios.

El señor Lázcano hace notar que cargos de confianza y con muchos años de servicio, como son los de portaderos, están retribuidos con el mismo sueldo que otros de entrada, y para los que no se exige tantas responsabilidades.

El señor Presidente declara que admittida la idea de qué las reformas en el reglamento de empleado, supone algún aumento en el presupuesto, la comisión de alcaldes estudiará dichas reformas, quedando hasta entonces en suspenso la resolución de la instancia del señor Urmeneta.

—Proponiendo sea desestimada la instancia de varios ayuntamientos municipales, solicitando no se haga extensiva á los mismos el acuerdo sobre reducción de sueldo en caso de enfermedad, siempre que cubran el servicio los demás individuos del Cuerpo.

Se establece una discusión bastante detenida, hablando largamente de las deficiencias del servicio de policía Urbana y de las mejoras que pudieran introducirse.

—Se aprueba, por fin, el informe con la condición de que el criterio del mismo, sobre todo, se apliquen á todos los empleados municipales en casos de enfermedad.

—Sinalando el trámite que debe seguirse antes de resolver acerca de la petición formulada en 10 de Octubre último por el Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Navarra, sobre empleo del sello de dicho Colegio en las certificaciones.

Propone la comisión que se dé traslado á la Diputación del oficio de los Sres. Médicos colegiados, para que resuelva lo que debe hacerse.

De la comisión de Fomento

Denegando la instancia presentada por don José Gorostiza, solicitando la compra de un terreno propiedad de este municipio; y proponiendo se abone á dicho señor el importe del terreno que cedió para hacer camino que de la fuente del Canal se dirige al pueblo de Azoz.

Se aprueba.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, nombrado para la villa de Pamplona, dirige atenta comunicación partiendo su nombramiento.

Enterado y que se le conteste dando las gracias.

—Se aprobó el nuevo reglamento del servicio de arbolaos.

—A propuesta del señor Sagüés se acordó imprimir el reglamento de instalaciones eléctricas cuando la comisión de Fomento lo estime conveniente, presentando antes al Ayuntamiento las modificaciones que haya necesidad de introducir en aquel.

—Da cuenta el señor Sagüés del resultado de la subasta de la piedra para el adquirido de calles.

—Se acordó que las corridas de San Fermín se celebren por administración.

—El señor Sagüés participó á las comisiones de Gobierno y Hacienda que pueden contar con alumbrado eléctrico para varios de los centros municipales que de ellas dependan.

—El señor Burguete lee datos de recaudación, según los cuales en el mes de Octubre último se han recaudado 1851 pesetas, menos que en igual mes del año anterior en el Matadero público; en el Mercado, por el contrario, se registró un aumento de 451 pesetas.

El señor Lázcano hace constar que siendo mayor la recaudación en los demás ramos municipales, en el Matadero se presenta es, baja, y eso que se registra aumento en la población.

—Tanta prisa corria el asunto que no podía esperarse ocho días á que alegasen sus derechos empleados antiguos, y aptos del Ayuntamiento?

Las censuras, no le duden, continuarán basadas sino en el fondo en la forma del asunto.

La tempestad de ayer, que causó daños en el arbolaado del interior y de las afueras de la población, ocasionó también una desgracia.

Según nos han referido, después de haberse apagado del carrozuelo del señor Maisonneuve, en que iban á un pueblo próximo, el presidente del Orfeón, señor Zubiria y su señora, quienes estimaron prudente suspender el viaje y guardarse en la casa del Cementerio, el conductor siguió con el coche hacia el puente de Miluze, pero á impulsu del viento huracanado, el coche con el conductor y los caballos, fué á caer junio al río, resultando el cochero, Manuel Fernández, con un brazo y una pierna fracturados.

Le deseamos curación rápida y completa.

El primero lo conocen ya nuestros lectores por haberlo publicado en extracto hace pocas días.

En el segundo acuerdo se modificaron los procedimientos del nombramiento de empleados ampliando algo la edad para los extranjeros a la Casa Consistorial, con alguna otra pequeña modificación.

En cuanto al último de los acuerdos citados, establece se deje sin efecto las reglas establecidas en las anteriores, dejando al Ayuntamiento en libertad de nombrar á los empleados.

El señor San Julian hizo constar que el nombramiento hecho hace quince días se había hecho en regla.

Se leen dichos acuerdos por el señor Secretario.

El primero lo conocen ya nuestros lectores por haberlo publicado en extracto hace pocas días.

En el segundo acuerdo se modificaron los procedimientos del nombramiento de empleados ampliando algo la edad para los extranjeros a la Casa Consistorial, con alguna otra pequeña modificación.

En cuanto al último de los acuerdos citados, establece se deje sin efecto las reglas establecidas en las anteriores, dejando al Ayuntamiento en libertad de nombrar á los empleados.

El señor San Julian hizo constar que el nombramiento hecho hace quince días se había hecho en regla.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

GACETILLAS

Ayer á las tres de la tarde cayó sobre Pamplona una manga de agua, de bastante intensidad, con todo el aspecto de una tempestad de verano, y para que nada faltase en su parecido á los chubascos del estío, también se oyeron algunos truenos y cayó gran cantidad de granizo.

De Peralta nos comunican que se colocó anteayer con gran concurso de vecinas del Pilar, un magnífico escudo del Corazón de Jesús en la casa del Ayuntamiento.

El elocuente orador P. Villegas, del Corazón de

Maria, dirigió entusiastas frases al pueblo, y después de breves palabras así del señor vicario como el señor alcalde don Iñaki Irigoyen, se cantó por el orfeón un precioso himno ataviado al acto.

El domingo comenzaron las músicas militares á tocar en el paseo de Valencia, como síntoma de que estamos ya cerca de la estación más tría del año.

El paseo, apesar del fuerte viento que relinaba, estuvo muy animado.

Según dicen de Tudela, el martes al mediodía se cerró la suscripción de acciones para la Azucarera, según estaba anunciado, y de las noticias recogidas en los primeros momentos, se calcula que han sido solicitadas acciones por valor de unos 7.000.000 de pesetas.

Por el Ayuntamiento de esta capital se ha suministrado durante el mes de Octubre 81 bagajes y 166 socorros á pobres transeúntes, importando dichos socorros 85 pesetas.

Varios socios del Nuevo Casino remitieron ayer al ministerio de Estado en París, un telegrama concebido en los términos siguientes:

Representante diplomático Transvaal.—Simplificando causa Transvaal, rogamos trasmita entusiasta felicitación á Krüger.

Verdaderamente es en extremo simpática aquella causa y agrada leer las derrotas de los ingleses.

La junta provisional de la Azucarera de Tudela se compone de los señores siguientes:

Don Leon Guallart, don Francisco Sanchez Aso, don Francisco Frias, don Tomás Moreno, don Niceto Ochoa, don Antonio Miguel y don Luis Casanova.

Esta junta ejercerá sus funciones hasta que se nombre el Consejo de Administración por los accionistas.

De acuerdo con la legislación de la industria, que se destina á la creación de dicha industria, se reserva 250.000 pesetas á los labradores que deseen interesarse en el negocio.

Ha presentado la dimisión de su cargo don Cipriano Monzón, médico, titulado que era Irurita.

Y ha sido nombrado médico de dicho pueblo el que lo era de Vera don Fermín Irigoyen.

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Armendariz, que era Irurita.

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Armendariz, que era Irurita.

De las operaciones no hay nuevas noticias.

De Barcelona

Hoy han ingresado en la cárcel otros seis contribuyentes que no pagan sus c.c.tas, pudiendo hacerlo.

La población presenta el aspecto de los días festivos. Muchas tiendas están cerradas.

Con referencia á noticias particulares se ha dicho que también están cerradas algunas fábricas; pero no se ha confirmado.

Congreso.

Hasta ahora lo más interesante de lo ocurrido es esto:

CRITERIOS OPUESTOS

El Sr. Sol y Ortega ha puesto de manifiesto la diferencia entre la interpretación que el Sr. Dato dió al banardo del general Despujols y la que le da el Sr. Silvela.

El Sr. Dato ha contestado que lo manifestado por él es su opinión propia, no la que pueda tener el Gobierno. Por lo tanto el general Despujols continúa dñsi utando la confianza del Gabinete.

UNA VOTACION

Se ha presentado una proposición incidental sobre la detención de los morosos de Barcelona, que ha sido apoyada energicamente por el señor Azcarate, a quien ha contestado el Sr. Silvela.

Después de muchos dimes y diretes la proposición ha sido desechara por 75 votos (favorables al gobierno) contra 53 (favorables á la proposición).

ORDEN DEL DIA

A continuación se ha entrado en la orden del dia, poniendo á discusión varios asuntos de presupuestos.

De Filipinas

Telegrafan de Washington que la comisión norte-americana en Filipinas anuncia que muy pronto se publicará la anexión (?) en todo el archipiélago.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 31	Día 2
Deuda perpetua á por 400 int.	64'95	65'00
Idem. Id. Id. fin de mes	64'95	65'00
Idem. Id. á por 100 ext.	71'00	71'20
Idem amortizable á por 100.	72'20	72'40
Obligaciones de Aduanas.	96'40	96'55
Billetes de Cuba (1886).	72'50	72'80
Cubas nuevas	60'85	60'90
Obligaciones del Tesoro	101'55	101'35
Obligaciones de Filipinas	78'60	77'50
Acciones del Banco de España . . .	428'00	429'00
Id. de la Tabacalera	53'700	53'800
Cambios con París	26'55	26'00
Id. Londres	51'82	51'75
Buenos Aires, dia 2—Oro, 2400.		

SERVICIO RÁPIDO

Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 2 (6 tarde).

Lo de los jueves

Se ha celebrado el Consejo general de ministros presidido por la

El Sr. Silvela ha dado cuenta del de los debates parlamentarios la actitud de las Cámaras de Comercio, añadiendo que el Gobierno organizará los servicios y cumplirá sus compromisos, pero deseo que hayan sido aprobados sus presupuestos, estando dispuesto en punto á no ceder á imposiciones nadie y mantener el prestigio de autoridad.

El Sr. Dato ha dicho que en Barcellona existen colectividades industriales y muchas personas sensatas desean arreglo que ponga fin á la situación presente.

El mismo ministro nos ha dicho que el Consejo nada se ha acordado en relación al manifiesto de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio; y que Ignora qué trata de pedir á la Reina la comisión de sociedades de Barcelona cuya ve-

dad ha anunciado.

Después se ha tratado en el Consejo los festejos que ha de celebrarse en obsequio al príncipe Alfonso Prusia, portador de las insignias de la orden del Aguila Negra pa-

ra Alfonso XIII.

En el Senado

En la primera parte de la sesión el de Esteban Collantes ha pedido que se mejoren las condiciones de lospositores á plazas de contaduría y secretarios de Diputaciones.

Y el Sr. Davila ha pedido que se avale la Cámara el bando del general Despujols y las comunicaciones se han mediado entre el Gobierno las autoridades de Barcelona.

ASUNTOS MILITARES

Continuando el debate que inició el conde de las Almenas, el general Polvileja ha contestado á los cargos formulados por éste, diciendo que él firmó las propuestas de recompensas que encontró pendientes, y respecto del asunto del "Capitán Verdades," permitió a aceptar el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El conde de las Almenas ha insistido en sus afirmaciones, y el debate ha continuado excitando poco inter-

SORRE LAS PLACAS

Luego ha consumido el segundo turno el senador don Cruz Ochoa, hablando sobre lo ocurrido respecto de las placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha dicho que el Gobierno después de consentir escándalos y atropellos, desoyó las quejas del Episcopado, y desacató á los Obispos, al Nuncio y al Romano Pontifice, y amenazó al Prelado dey por el ejercicio de la Divina palabra.

De todo ello ha deducido el señor Ochoa motivos para censurar al Gobierno.

Le ha contestado el conde de Toreno, rechazando esos cargos y diciendo que, por lo tocante al asunto, el programa del gobierno está en las contestaciones dadas á los Prelados e instrucciones dadas á las autoridades de provincias.

Escarceos

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, después de haber explorado la actitud del Sr. Romero Robledo, en orden á los presupuestos, ha hecho lo propio con el de Tetuan, y los Sres. Canalejas y Lopez Dominguez, y mañana conferenciará con el Sr. Sagasta.

Despues de la derrota

Comunican de Londres que en Consejo de ministros se ha tratado especialmente del curso de la guerra de

Sobre lo acordado guarda el gobernante absoluto secreto; solo se sabe que ha comunicado al general Muller las instrucciones motivadas por

Más del Congreso

En la votación de que he dado noticia esta tarde, al reseñar la sesión del Congreso, han votado unidos los ministeriales y los tetuanistas.

LO DE LA VOTACION

El Sr. Sol y Ortega ha pedido que se dieran al general Despujols órdenes relativas á la detención de morosos, en armonía con la interpretación que anteayer dió el Sr. Dato acerca del bando.

El Sr. Silvela ha dicho que no podía el gobierno hacer tal cosa, y en vista de ello el Sr. Sol y Ortega ha manifestado que, no aceptándose lo que él proponía como fórmula de concordia, él arreclará en sus ataques.

Ya ha comenzado á realizar este anuncio, empleando términos energicos en su rectificación, y enseguida ha presentado la proposición incidental en la cual se dice que considerando ilegal el hecho de entregar los morosos á la autoridad militar y visto que el Gobierno no pone coto á esas extralimitaciones, el Parlamento se considera en el caso de llamar la atención del Gobierno sobre el deber de evitarlos.

PROYECTOS APROBADOS

En la parte de la sesión dedicada á la orden del dia han sido aprobados el impuesto sobre los azúcares y

el proyecto relativo á que el año económico coincide con el natural.

Sobre esto ha dado explícito clónes Villaverde, diciendo que los impuestos que se pagan por anualidades, como las cédulas personales, valdrán hasta terminar el actual año económico y después se expedirán otras por 6 meses. Los conciertos y encabezamientos se prorrogarán hasta fin del año próximo.

Choques sangrientos

En Alaurin Grande, pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido una colisión entre carabineros y contrabandistas.

Al saberlo, se amotinó el pueblo y tuvo que intervenir la guardia civil. Esta hizo uso de sus armas y resultó muerto un carabinero.

Del Sur de África

Según telegramas de Londres, los boers se han extendido por el Sur de Ladysmith con objeto de ocupar la línea férrea de Durban, para impedir la llegada de refuerzos á la plaza sitiada.

No hay noticias posteriores, y por esto se cree que los boers han cortado todas las comunicaciones.

Comentarios

La votación del Congreso ha sido muy comentada, conviniendo todos en apreciarla muy poco favorable para el gobierno.

El hecho de no resultar más que 75 votos favorables á éste, aun incluidos los tetuanistas, y 53 en contra, autoriza para creer que si las oposiciones se hubieran puesto de acuerdo previamente, les hubiera sido fácil derrotar al Gabinete.

Los fusionistas

Los ex-ministros de Hacienda fusionistas se han reunido en el Congreso con los individuos de la comisión de presupuestos del mismo partido.

Han dicho que volverán á reunirse mañana, pues solo han cambiado impresiones sin tomar acuerdos; pero se sabe que impugnarán los presupuestos.

Más de Barcelona

En sesión de la Diputación provincial de Barcelona ha sido adoptada la determinación de pedir al general Despujols la libertad de los morosos presos, y recurrir al Sr. Silvela, si el general no accede. También se ha determinado pedir al jefe del Gobierno el concierto económico y solicitar de los representantes en Cortés que apoyen estas aspiraciones.

Derechos pasivos

La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el proyecto de arreglo de las clases pasivas.

Alguno ha propuesto que se haga extensivo á los militares; pero la idea ha sido desechara.

Telegramas y Telefonemas

Los catalanes

Madrid 2 (11'00 noche.)

La comisión catalana de Barcelona, que ayer anunció venía á visitar á la Reina y que ha llegado hoy á Madrid, ha tenido una entrevista con el duque de Tetuan y otra con el señor Romero Robledo.

Los catalanes han manifestado a estos señores sus propósitos, y no se ha hecho público lo que dichos ex-ministros les hayan contestado.

Ultima hora

Reunión parlamentaria

Madrid 3 (1 madrugada.)

En el despacho del presidente del Senado se han reunido varios conservadores y fusionistas distinguidos, para tratar de que los debates parlamentarios sobre los asuntos del momento se verifiquen simultáneamente en ambas Cámaras, au que á distintas.

No se ha llegado á un acuerdo.

Meeting en puerta

Madrid 3 (11'00 madrugada.)

El Sr. Dato nos ha dicho que se permitirá á las Cámaras de Comercio celebrar un meeting en Madrid o en cualquier punto de España si se abstienen de defender directa o indirectamente la resistencia al pago de tributos.

El Sr. Silvela ha dicho que no podía el gobierno hacer tal cosa, y en vista de ello el Sr. Sol y Ortega ha manifestado que, no aceptándose lo que él proponía como fórmula de concordia, él arreclará en sus ataques.

Ya ha comenzado á realizar este anuncio, empleando términos energicos en su rectificación, y enseguida ha presentado la proposición incidental en la cual se dice que considerando ilegal el hecho de entregar los morosos á la autoridad militar y visto que el Gobierno no pone coto á esas extralimitaciones, el Parlamento se considera en el caso de llamar la atención del Gobierno sobre el deber de evitarlos.

Meeting en puerta

Madrid 3 (2 madrugada.)

El Obispo de Barcelona ha declarado que irá á Madrid en el caso previsible de confirmarse que Silvela ofreció á los representantes catalanes un concierto económico.

Mañana se celebrará Consejo á las diez de la noche.

Ingenieros industriales

En la Academia Preparatoria de don Santos Iribarren se abre una clase de preparación para la Escuela de Bilbao á cargo del capitán de Artillería don Julio Maldonado.

10-2 (a)

Pérdida de rosario

La persona que hubiese encontrado un rosario de plata que se perdió el miércoles en la plaza del Castillo, se servirá entregarlo en la calle de San Antón núm. 8 piso 2º y se gratificará.

2-1 p

Alubias

Legítimas y escogidas de Mendavia se venden en la tienda de José Giménez, núm. 1 de la calle de Navarrería.

4-1 (a)

A los agricultores

TORTAS DE COCO

Se acaba de recibir una gran partida de este económico, higiénico y nutritivo alimento, de gran resultado en toda clase de ganado.

Para precios y demás detalles dirigirse a Dionisio Berasain, San Antón, 7.

15-1

Pérdida de África

Se ha perdido el día de Animas un rosario de cuentas negras, con medallas y una de ellas de bronce. Se suplica á la persona que lo haya encontrado haga el favor de entregarlo en la calle de Zapatería, núm. 85, portería, donde se gratificará.

5-1 p

Fermín Lizárra Asenjo

Se suplica á este joven, cuyo paradero se ignora, se presente en Estella para el dia 5-1 p. Es favor que le pide Hilario Chocarro.</

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas,
LOGROÑO

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarte en caso mas feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

pecialmente:

1 Premio a Marcos 500000

1 Premio a Marcos 200000

1 Premio a Marcos 100000

2 Premio a Marcos 75000

1 Premio a Marcos 70000

1 Premio a Marcos 65000

1 Premio a Marcos 60000

1 Premio a Marcos 55000

2 Premio a Marcos 50000

1 Premio a Marcos 40000

1 Premio a Marcos 35000

2 Premio a Marcos 20000

26 Premio a Marcos 10000

56 Premio a Marcos 5000

106 Premio a Marcos 3000

206 Premio a Marcos 2000

812 Premio a Marcos 1000

1518 Premio a Marcos 400

36952 Premio a Marcos 155

19490 Premio a Marcos 300, 200,

154, 103, 100, 75, 45, 21.

MARCOS 11,704,525

ó sean, aproximadamente

Pesetas 18,000,000

ó sean, aproximadamente